

## CAPÍTULO XXIII

### LA CULTURA

La Subsecretaría de Cultura,<sup>1</sup> dependiente de la Secretaría de Educación Pública, tiene como objetivo primordial vincular las políticas específicas de sus 15 dependencias con la política cultural global del Estado mexicano.

Los principios rectores que la guían son el “vínculo indisoluble entre cultura y democracia”, en contraposición del monopolio de la cultura.

Sus programas prioritarios son:

- 1) Investigar, preservar y difundir el patrimonio cultural.
- 2) Combatir la centralización de los bienes y servicios culturales, propiciando y apoyando las iniciativas culturales de los estados y las comunidades, con especial atención a las zonas fronterizas.
- 3) Enriquecer los contenidos culturales de la educación, estrechando los vínculos entre el sector educativo y la cultura.
- 4) Utilizar en toda su capacidad los medios de comunicación social.
- 5) Promover el hábito de la lectura formativa, informativa y recreativa.
- 6) Atender las necesidades culturales y recreativas de los niños y de los jóvenes.

Este subsector comprende los siguientes organismos y direcciones generales:

#### *Organismos sectorizados*

- Instituto Nacional de Bellas Artes
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- Fondo de Cultura Económica
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

<sup>1</sup> Desde 1982 la antigua Subsecretaría de Cultura y Recreación se redujo a Subsecretaría de Cultura.

- Canal 11
- Radio Educación
- Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino<sup>2</sup>

*Direcciones Generales*

- Dirección General de Promoción Cultural
- Dirección General de Publicaciones y Medios
- Dirección General de Unidad del Programa Cultural de las Fronteras
- Dirección General de Derecho de Autor
- Dirección General de Culturas Populares
- Dirección General de Bibliotecas

Entre las dependencias más importantes que componen la Subsecretaría se encuentran las siguientes.

## 1. INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES (1982-1988) (INBA)

El INBA colaboró con el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, en el fomento de sus objetivos.

a) Regionalizar y descentralizar la educación básica y la normal y regionalizar y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.

b) Difundir, entre la población, las artes por los medios masivos de comunicación.

c) Establecer una política cultural con énfasis en la diversificación, apoyo y difusión de las creaciones artísticas.

d) Difundir las artes garantizando el acceso de la población a los satisfactores y las oportunidades artísticas, estimulándola para participar en el quehacer cultural.

Para este propósito, colaboró en el programa de capacitación y actualización del magisterio con 140 cursos, en el periodo de verano u ordinarios, de los cuales 90 se tuvieron en el Distrito Federal y el resto en el interior del país (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.04, c. 1, ex.p. 6).

Para promover los objetivos, el INBA organizó festivales, conciertos,

<sup>2</sup> En 1981 se crearon IMEVISION, Instituto Mexicano de T.V. IMER, Instituto Mexicano de la Radio e IMCINE, Instituto Mexicano de Cine.

exposiciones, conferencias, foros, certámenes, talleres, etc., con sus propios grupos artísticos, así como de artistas nacionales y extranjeros.

El INBA, como responsable de la educación artística en todos los niveles y modalidades, cuenta con maestros de primarias y secundarias oficiales federales; con escuelas de iniciación artística para niños y jóvenes, y otras en las cuales se ofrece el bachillerato de arte, y con escuelas profesionales: la Academia de Danza Mexicana, el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Superior de Música, la Academia de Arte Teatral, la Escuela de Artesanías, la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”, y la Escuela de Diseño (*El Universal*, diciembre 10 de 1987). Ofrece también carreras técnicas de nivel medio y superior, como laudería, dibujo musical y producción escénica. En la modalidad de educación formal, atendió a 718 000 alumnos, en el ciclo 1985-1986, y en educación no formal impartió enseñanza en ese mismo ciclo a 38 000 alumnos, mediante Casas de Cultura, Institutos Regionales de Bellas Artes, Talleres Libres, cursos de iniciación artística, etc. (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.04, c. 1, exp. 6).

Durante el periodo 1982-1988, el INBA sostenía cuatro escuelas de educación artística en el Distrito Federal, con 4 052 alumnos, quienes, al finalizar sus estudios, recibieron Certificado de Estudios Artísticos, en el nivel inicial; 12 Centros de Educación Artística, tres en el Distrito Federal y nueve en provincia, con 2 170 alumnos, los cuales recibieron Certificado de Secundaria Artística o Certificado de Bachillerato de Arte; diez escuelas profesionales: nueve en el Distrito Federal y una en provincia, con 5 225 alumnos, para licenciados en Música, Artes Plásticas, Teatro o Ejecutantes en Danza (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.04, c. 1, exp. 6).

Los principales problemas del INBA en el aspecto académico fueron:

- 1) deficiente calidad académica,
- 2) desvinculación entre enseñanza y mercado de trabajo para egresados,
- 3) concentración de escuelas profesionales en la ciudad de México (existe una escuela superior en Monterrey y otras en Aguascalientes, Puebla y Veracruz),
- 4) carencia de recursos materiales, desde las instalaciones hasta los instrumentos y el material didáctico (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.04, c. 1, exp. 6).

Entre los grupos del INBA se encuentran:

En música: la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, el Coro de Cámara de Bellas Artes, el Coral Mexicano, los Concertistas de Bellas Artes y los Solistas “Ensamble”.

En ópera: la Orquesta del Teatro de Bellas Artes y el Coro del Teatro de Bellas Artes.

En danza: la Compañía Nacional de Danza.

En teatro: la Compañía Nacional de Teatro, el Centro de Teatro Infantil, el Centro Experimental de Teatro y el Departamento de Teatro Escolar.

Entre los grupos que el INBA subsidió durante el sexenio deben señalarse: en música: las Ediciones Mexicanas de Música y la Liga de Compositores de Música; en danza: el Ballet Nacional de México, el Ballet Teatro del Espacio, el Ballet Independiente y la Compañía Nacional de Danza Folklórica; en artes plásticas: el Consejo Mexicano de Fotografía, el Foro de Arte Contemporáneo, el Taller de Gráficas Popular y la Sociedad Mexicana de Artes Plásticas (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 17).

El INBA tenía, desde 1987, cuatro centros de investigación que funcionaban como órganos desconcentrados de la Dirección de Investigación y Documentación. Anteriormente, estos centros sumaban nueve, pero la escasez de presupuesto obligó a fusionarlos en cuatro: el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP), el Centro de Investigación y Documentación de la Danza (CID), el Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli (CITRU) y el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical (CENIDIM).

En la Dirección de Literatura, existían: el Centro de Estudios Literarios Andrés Quintana Roo, el Centro de Documentación y Biblioteca de Literatura y, en la Dirección de Arquitectura, operaba un Departamento de Investigación.

Los trabajos tanto teóricos como documentales y experimentales de estos centros recibieron un fuerte impulso, con lo que resultaron en este periodo: 38 trabajos concluidos, entre los que sobresalen: los Escultores Mexicanos, el Teatro Ulises, y Silvestre Revueltas; y quedaron aún 64 en proceso (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.04, c. 1, exp. 6).

Por otra parte, el INBA se responsabilizó en este sexenio de 85 museos, además de los 265 que ya tenía (*El Nacional*, octubre 13 de 1987).

Entre los museos del Instituto se pueden citar: el Museo Franz Mayer (en 1984), el Museo Rufino Tamayo (pasó al INBA en septiembre 9 de 1986), el Museo Estudio Diego Rivera (diciembre 16 de 1986), el Museo Nacional de la Estampa (diciembre 17 de 1986), el Museo del Templo Mayor (en 1987), el Centro Cultural Santo Domingo (diciembre 17 de 1987) y el Museo Mural Diego Rivera (febrero 20 de 1988).

Con el propósito de impulsar la descentralización de servicios artísticos y culturales, el INBA decidió: apoyar la descentralización, concertando proyectos con gobiernos estatales y municipales; descentralizar servicios educativos, planeando actividades académicas para mejorar la enseñanza artística no formal, en el interior del país; descentralizar los servicios artísticos; y dictar acuerdos para desarrollar manifestaciones artísticas regionales.

De esta guisa, el INBA subsidió –sólo en 1987– 72 organismos del interior, apoyó 200, atendió a 36 000 alumnos en educación artística no formal, realizó 100 cursos de capacitación para 1 550 maestros, ofreció 1 580 funciones de danza, teatro y música, montó 198 exposiciones y 316 eventos literarios y publicó 39 revistas (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.09, c. 2, exp. 17).

El siguiente resumen da una idea más completa de los eventos organizados por el Instituto, desde 1982 a 1988:

En teatro, a través del Teatro Educativo, el Teatro Infantil, el Teatro Experimental y la Compañía Nacional de Teatro, se pusieron en escena las siguientes obras: el Viaje al país de la armonía; el Juego Mecánico; Rosete Aranda como en su tiempo; Este es mi Nuevo Show; La Guerra de Vestsipond; el Oforito Valiente; La Casa de Bernarda Alba; los Seis personajes en busca de autor; Moctezuma II; Los Amigos; El Balcón; María Santísima; y Paulette y Paulina.

El INBA participó también en la muestra de teatro mexicano en España, la muestra nacional de teatro, y la muestra teatral para alumnos de secundaria.

En música se ofrecieron 151 obras de autores nacionales, con 28 grupos ejecutantes, entre las cuales sobresalieron las obras de Silvestre Revueltas, Alicia Urreta, Guty Cárdenas, Rodolfo Halffter y Tata Nacho.

Entre los grupos que actuaron están los siguientes: la Orquesta Sinfónica

Nacional, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta Sinfónica de la UNAM y el Conjunto Instrumental para el ciclo “Restrospectiva del Siglo XIX”.

Asimismo, el INBA participó en el Primer Festival de Bandas, el Festival de Orquestas Sinfónicas, el Festival Cord, la Hora del Organo, el Quinto Foro Internacional de Música Nueva, los Festivales de Celaya, San Luis Potosí y San Miguel de Allende, el Festival de Primavera, en Oaxaca, y el Festival Coral Navideño.

En el Palacio de Bellas Artes el INBA presentó el Coro de Niños de Atlanta, con 1 500 espectadores (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 17).

Los eventos realizados en 1988 fueron: el Foro Internacional de Música Nueva, la Jornada de Música Antigua, la Guitarra de hoy; la Gira Nacional del Coro de Cámara de Bellas Artes y los Sonidos Electrónicos (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 18).

En danza se organizaron 222 obras de autores nacionales y 70 de extranjeros. Además, Zapata, de Guillermo Arriaga; Adagio, de Cora Flores; Martinete, de Margarita Gordón; Tambores, de Elsy Contreras; las Sílfides, Ballet Nacional de Cuba; Jerusalén, Yaron Margolín; y el Pájaro Azul, Michael Lland.

En total se efectuaron 286 funciones con la Compañía Nacional de Danza, el Ballet Nacional de México, el Ballet Independiente, la Academia de la Danza Mexicana, el Grupo Alternativa, y el Taller Coreográfico de la Universidad Veracruzana.

Un evento digno de mención fue el Festival de Danza de Primavera Potosina.

De los grupos internacionales, se presentaron: El Grupo de Movimiento Moderno Margolín, de Israel, la Danza Contemporánea de España, el Ballet Contemporáneo de Barcelona; el Ballet Nacional de Cuba y la Compañía de Danza de Estados Unidos. Todos ellos actuaron en la ciudad de México y en ciudades del interior del país.

En artes plásticas se montaron 195 exposiciones de artistas nacionales y 17 de internacionales como la de Borko Laszeski, Henry Moore, Mixografía de Kenneth Nolan y la Gráfica Austriaca. Entre las nacionales: Frida Kahlo,

Remedios Varo, Arte en Vacaciones (taller infantil), grabados en el Museo de San Carlos.

Se participó en exposiciones en Francia, Austria, Puerto Rico, Barcelona, São Paulo, San Antonio Texas, Perú, Cuba. En la Bienal de Jóvenes, en París, otra en Puerto Rico y otra más en São Paulo. En el Premio Internacional de Dibujo Joan Miró, en Barcelona (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 17).

Se organizaron 15 exposiciones colectivas con más de 500 artistas poco conocidos.

Se realizaron concursos de dibujo, tapiz, fotografía y arte textil en el Salón Nacional de Artes Plásticas. Se montaron las exposiciones de Diego Rivera, Los surrealistas en México, Confrontación 86, Homenaje a Angelina Beloff, 13 de occidente, Obra gráfica de Kandinsky, con gran multitud de visitantes.

En ópera se presentaron obras como: Hansel y Gretel, el Concierto operístico, el Baile de los ingratos, Tríptico, El Tabardo, la Cenicienta, Adriana de Lecouvreur, Aída, La flauta mágica, el Fidelio, el Juego Mágico, el Aura, Tannhauser y Salomé.

En estas obras intervinieron los siguientes cantantes extranjeros: Amilda Berdejo, Arenold Voketaitis, Myrna Bismarck y Ricardo Clark.

En el extranjero actuaron los cantantes mexicanos Rosario Andrade, Guillermina Higareda, Miguel Angel Cortés, y Guillermo Sarabia.

En literatura, se efectuaron las siguientes actividades: Veladas literarias, en las cuales se presentaron 100 literatos, entre ellos: Enrique González Rojo, Ma. Luisa Puga, Rodolfo Bucio y René Aviles.

Se celebraron 60 sesiones de domingos literarios, con Elías Nandino, Alí Chumacero, Luis Guillermo Piazza, Susana Alexander, Juan de la Cabada, Eduardo Elizalde, Alvaro Matrete, y Eduardo Blanquet.

Se otorgaron premios literarios, en colaboración con la Delegación Venustiano Carranza, el Patronato de la Feria de San Marcos, los gobiernos de Baja California, Campeche, Colima, Durango, Jalisco, Puebla, Querétaro y Sonora.

Se editaron cinco números de la *Revista de Bellas Artes*. Se inició el Programa “Cómo leer a...” en la Sala Manuel M. Ponce.

Se participó en el Encuentro de Poetas del Mundo Latino, el Coloquio

“Los problemas de traducción literaria”, el Encuentro de Novela Contemporánea y el Homenaje Nacional a Ramón López Velarde (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 17).

Según Javier Vázquez, promotor de literatura, existían 30 talleres de literatura en el país, desde 1982, y funcionaban sin interrupciones (*UnomásUno*, enero 3 de 1987).

Entre los eventos internacionales más relevantes pueden señalarse: Ars Antigua de París, los Niños Cantores de Viena, la Orquesta Filarmónica de Moscú, I Musici, el Teatro Kabuki, Lazar Berman y el Festival de Teatro Latino.

En relación con sus objetivos iniciales, el INBA promovió la cultura a través de convenios con Canal 11 (150 programas) y Canal 13, además de Televisión Rural Mexicana.

Entre los principales programas estuvieron: la Hora de Bellas Artes (Canal 13); lo Mejor de las artes (Canal 11); Titiriglobo (Televisión rural mexicana), con un total de 202 transmisiones en el Distrito Federal y 205 en provincia (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 17).

Por otra parte, se intensificaron los trabajos para proteger el patrimonio artístico de la nación, con la catalogación de 95 inmuebles declarados Monumentos Artísticos, en el Distrito Federal y tres estados de la república, y con el rescate de los murales que se encontraban en el Centro Médico, el Multifamiliar Juárez y el Hotel del Prado, afectados por el sismo de 1985.

Digno de mencionarse es el homenaje que se celebró por el centenario del nacimiento de Diego Rivera, con una exposición retrospectiva que incluía bocetos de sus murales en la ciudad de Detroit; la adquisición de la casa del artista para fundar el Museo-Estudio; la exposición itinerante de sus dibujos, por todo el país; y un simposio sobre su obra y la coedición de libros sobre sus trabajos.

En el aspecto económico, el INBA adquiere el financiamiento de estos eventos por tres fuentes: subsidio federal; ingresos propios, generados por el mismo espectáculo, por alquiler de salas, publicaciones, cuotas e inscripciones, restauración de obras, ventas en dulcerías de teatros, estacionamientos, etc., y convenios con instituciones o estados de la república que cubren parcial o totalmente el costo del evento.

La mayoría de las veces el INBA subsidia los eventos que presenta, pues

el costo es alto y su política es la de hacer estos actos accesibles al mayor número de personas.

Su presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

- a) servicios personales, aproximadamente 84%;
- b) materiales y suministros, 4%;
- c) servicios generales, 7%;
- d) bienes muebles o inmuebles, 5%.

En 1985 se recortó el presupuesto, lo que obligó al INBA a reducirse a seis direcciones, diez subdirecciones y 29 departamentos, tratando siempre de cuidar el cumplimiento de los objetivos marcados por la SEP (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 18).

Esta política austera obligó a reorganizar sus actividades dando preferencia a las de mayor importancia e impacto social, sin sacrificar la calidad y buscando un equilibrio entre obras de autores prestigiados y los menos conocidos.

De esta manera, los objetivos programados por área, quedaron así:

Música: homenajes en aniversarios de músicos mexicanos y extranjeros más importantes; presentación de músicos nacionales y piezas poco conocidas, así como lo más significativo de cada época y corriente en la historia de la música.

Danza: presentar artistas con mayor solidez y calidad y obras recientes que enriquezcan el arte dramático.

Opera: montar obras tradicionales con nuevas producciones.

Teatro: presentar dramaturgos nacionales y promover el acercamiento con nuevos sectores del público en todo el país, atender al público infantil y juvenil y apoyar el teatro experimental.

Artes plásticas: montar exposiciones colectivas de artistas jóvenes; retrospectivas de autores nacionales de renombre y exposiciones internacionales.

Literatura: difundir a los escritores noveles y efectuar un homenaje nacional a los escritores (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08, c. 2, exp. 18).

En una consulta a cada una de las modalidades que ofrece el INBA, se detectaron como problemas principales los siguientes: la falta de afición al arte, la falta de educación artística, y el atraso en conceptos y valores artísticos (*UnomásUno*, enero 22 de 1987). Además, el incremento del costo en la realización del espectáculo, el presupuesto escaso que, a pesar de aumentar, en términos reales disminuye, la insuficiencia de foros, el desarrollo costoso de cada faceta artística; la concentración de eventos en la ciudad de México, la insensibilidad de la población, los insuficientes recursos materiales y financieros, el deterioro de recintos y equipo y los esfuerzos dispersos en el país.

Desde febrero 20 de 1986, el Instituto elaboró un estudio sobre normas mínimas de seguridad para museos y galerías, y en enero de 1987 se asignaron los recursos para ponerlo en práctica (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.08. c. 8, exp. 17).<sup>3,4</sup>

De 1983 a 1986 el INBA dio prioridad a las políticas generales para la organización del sistema de educación artística; instituyó un programa de carreras técnicas de nivel medio superior tales como música, dibujo, laudería y producción escénica. Dispuso que en los Centros de Educación Artística se reestructuraran los planes de estudio de secundaria y bachillerato de arte, los cuales atendieron a más de dos millones de alumnos. En investigación artística, estableció nuevas metodologías y sistemas de trabajo uniformes, organizó certámenes, festivales y ofreció becas y apoyos financieros con el objeto de fomentar la creatividad de los educandos. En difusión atendió a nueve millones de personas; editó 400 000 ejemplares de publicaciones dedicadas a las artes y realizó más de 130 actos en 18 países. Modificó la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas e instaló la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos. Inventarió más de 4 000 inmuebles, restauró 5 000 m<sup>2</sup> de murales y más de 3 000 obras de arte. Promovió asimismo la instalación de las Casas de Cultura en diferentes esta-

<sup>3</sup> El INBA se creó en diciembre 31 de 1946; se reformó su estructura en diciembre 11 de 1950; en 1977 pasó a ser parte de la Subsecretaría de Cultura y Recreación, cuyo responsable era el Lic. Víctor Flores Olea.

<sup>4</sup> Desde 1984 (septiembre 6) se publicó el Reglamento para el uso y conservación de Areas, objetos y colecciones del Palacio Nacional.

dos, con el objeto de apoyar la descentralización e instaló ocho institutos de cultura.

Los problemas que el INBA afronta son: planes y programas de estudios obsoletos, deficiente calidad académica, desvinculación de la enseñanza y el mercado de trabajo, insuficiencia de recursos, cobertura limitada de los eventos y escasez de personal.

## 2. INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)<sup>5</sup>

Este diseño, en 1983, una estrategia global de modernización institucional; en 1984 formuló programas para desconcentrar los bienes y servicios culturales; en 1986 concluyó el proceso de adiciones y reformas a la Ley Orgánica, elaboró un proyecto de Reglamento; y avanzó en la formación de un inventario, catálogo y registro de los bienes culturales. Finalmente, instituyó el Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos en Antropología, Historia y Conservación.

## 3. FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONART)

FONART cumplió casi todas las metas operativas y de venta de artesanías programadas para esta etapa. Sin embargo, la estrechez de su campo sólo le permitió atender al 25% de los artesanos artísticos y al 1% del total de los artesanos del país. FONART inició la creación de Centros Culturales Comunitarios, se les dotó de acervos, capacitó a los artesanos, otorgó créditos por un total de 34.8 millones de pesos con beneficio para 4 303 familias (AGN, MMH-SEP, Informe Global de la Subsecretaría de Cultura 1984-1985, c. 3, exp. 8). Presentó asimismo exposiciones como la serie de “Pueblos Artesanales” en coordinación con la UTEC, además del programa “Diciembre en la Tradición”, el cual generó una Antología de la Pastorela, un disco testi-

<sup>5</sup> Véase Olivé Negrete y Ortega, 1988.

monial de Navidad, y otras publicaciones (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, Informe Global de la Subsecretaría de Cultura 1984-1985, p. 10, c. 3, exp. 8).

#### 4. CANAL 11

Cubrió tres campos principales: “el apoyo a la función social educativa en la extensión de los servicios; la difusión y defensa de la cultura nacional, la historia, las tradiciones, las costumbres y nuestra idiosincrasia respecto del extranjero, así como la difusión de las mejores manifestaciones de la cultura universal” (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, Informe de la Evaluación del Subsector Cultura, 11.07.00, p. 49, c. 3, exp. 12).

El 51% de la programación se destinó a programas de apoyo educativo y el 15% a programas educativos infantiles. Se incrementó la calidad e intensidad de los programas culturales producidos, en colaboración con la Dirección de Publicaciones y Medios de la SEP (Informe de la Evaluación del Subsector Cultura, p. 50). Se implantaron los sistemas computarizados de control de acervos y se instalaron seis repetidoras en ciudades del interior mediante el Sistema de Satélites Morelos (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, Informe Global de la Subsecretaría de Cultura 1984-1985, c. 3, exp. 8).

#### 5. RADIO EDUCACIÓN

El objetivo de Radio Educación es transmitir mensajes “con un sentido democrático, pluralista y para reforzar la enseñanza básica”.

En julio 30 de 1985 la emisora aumentó su potencia de 20 000 a 50 000 watts y así cubrió una audiencia potencial de 43.3 millones. Se pretendía que para 1986 se escuchara en el sur de Estados Unidos, Guatemala y Costa Rica.

Radio Educación transmitió durante el año 9 660 horas programas del siguiente contenido: apoyo educativo y cultural 29.6%; entretenimiento 4.2%; análisis y crítica 5.8%; musicales 26.2%; difusión informativa y orientación social 5.6%; y mensaje y avisos, 2.7%: Radio Educación hubo de afrontar como su mayor problema el presupuestal. Sin embargo, se pretendía crecer mediante enlaces con otras estaciones.

## 6. COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

A partir del sexenio, se volvió a la forma original de concertación de asistencia de los grupos participantes. La Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó a cada país enviar a los grupos más representativos. Digna de mencionarse durante esta administración fue la extensión del festival a otras ciudades de provincia y el Distrito Federal, además de su mayor promoción por la radio y la televisión. Su desarrollo se aceleró; sin embargo, debe señalarse que el festival XIII hubo de suspenderse a causa de los sismos del mes de septiembre de 1985.

## 7. DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

Esta Dirección General tiene como objetivo propiciar la autogestión cultural del Sistema Educativo Nacional, con la vinculación de la educación y la cultura.

Las atribuciones de esta dirección están descritas en el artículo 44 del Reglamento Interior de la Secretaría y busca: 1) formular planes y programas culturales; 2) establecer programas de difusión cultural para jóvenes educandos; 3) impulsar y diseñar actividades para distintos grupos en la población; 4) formular recursos humanos necesarios; 5) coordinar las actividades de las dependencias y organismos; y 6) llevar al cabo las funciones legales que le confiera la Secretaría (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.05, c. 1, exp. 1).

En enero 19 de 1984 se registró su estructura orgánica y se modificó en los siguientes aspectos: crear Direcciones de Animación Cultural y de Servicios Culturales; establecer la Subdirección de Desarrollo Cultural y modificar

el nombre de Departamento de Servicios Administrativos por el de Coordinación Administrativa (AGN, MMH-SEP. *Crónica Presidencial*, 11.07.05, c. 1, exp. 1).

### 7.1 *Antecedentes históricos*

En febrero 27 de 1978,<sup>6</sup> se creó la Unidad de Desarrollo de la Recreación, antecedente de la Dirección General de Promoción Cultural, con el objeto de que se organizara y utilizara de mejor manera el tiempo libre de los educandos. Esta Unidad prevaleció hasta 1981 con un carácter eminentemente recreativo. Organizó eventos culturales entre los que destacaron las Semanas Culturales.

En enero de 1981 se creó la Dirección General de Promoción Cultural, cuya modificación primordial fue la de agregar el aspecto cultural al de recreación. Su estructura consistía en una subdirección, una dirección de área y cinco áreas departamentales. Mediante un proceso de consulta popular, se replanteó la nueva orientación y estructura orgánica, pues los eventos se organizaban para el público, en general, y se descuidaba a los educandos del Sistema Educativo Nacional y del Magisterio. La nueva organización se enfocó hacia tres grandes ámbitos de acción: 1) elaborar programas de apoyo de autogestión cultural; 2) apoyar la vida cultural en el plantel educativo; y 3) divulgar los aspectos metodológicos de la promoción cultural.

### 7.2 *El plan de trabajo de la Dirección*<sup>7</sup>

Se concibió con un objetivo primordial: apoyar los esfuerzos educativos mediante un esfuerzo que vincule la vida de la comunidad con la realidad sociocultural del educando; alentar el esfuerzo creativo de maestros y alumnos, con énfasis en el proceso de autoaprendizaje.

La Dirección orientó su estructura con un plan de apoyo a la educación

<sup>6</sup> Dirección General de Promoción Cultural (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.05, c. 1, exp. 1).

<sup>7</sup> Plan de Actividades en apoyo a la educación primaria. 1984. Dirección General de Promoción Cultural AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.05, c.1, exp. 8.

básica, con la debida consideración al contexto de las escuelas primarias federales y con especial énfasis en las zonas fronterizas.

Se pretende afirmar la identidad nacional; fortalecer la conciencia y los valores nacionales; dar a conocer el patrimonio cultural; enriquecer los contenidos culturales de los planes de estudio; y favorecer una mayor participación regional en las actividades culturales. También se busca que esos planes puedan responder a las necesidades de los educandos; vincular la escuela y la comunidad, lograr la participación de los maestros en la promoción de las culturas populares, de suerte que la ciencia y la tecnología se consideren como parte de la ciencia y la cultura. Finalmente, promover el respeto de la pluralidad cultural.

Se calculó que, con este plan, 1 251 maestros cubrirían todos los grados de 417 escuelas y atenderían a 185 140 niños aproximadamente (AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, Dirección General de Promoción Cultural 1984-1985, 11.07.05, c.1, exp. 8).

## 8. DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y MEDIOS

La producción editorial se elevó desde 1983 con la impresión de 20 millones de libros y 140 de otras publicaciones (Reunión de Evaluación del Subsector Cultura, Taxco, 27 y 28 junio de 1986. AGN, MMH-SEP, *Crónica Presidencial*, 11.07.00, c. 3, exp. 12).

La Dirección hizo frente a la crisis editorial, coordinando sus acciones con otras dependencias, entre ellas el Comité para el Desarrollo de la Industria Editorial y el Comercio del Libro.

Se realizaron grandes tirajes de colecciones como *Lecturas Mexicanas*, *Biblioteca Pedagógica*, y *Revolución Mexicana*.

## 9. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES

Se propuso “promover, fortalecer y enriquecer las culturas populares y las tradiciones artesanales”, con su acción en 11 estados. La investigación se efectuó en los campos de la lengua, música, danza y tradición oral.

El programa de protección y estímulo de los valores tradicionales de las artesanías populares buscó, durante 1985, revitalizar el cultivo de la cochinilla de grana y del añil. Hizo instalar 30 nuevos talleres artesanales, 23 de rescate y siete de tradiciones artísticas y culturales. Durante 1985 se entregaron por primera vez los Premios Nacionales de Artes y Tradiciones Populares que correspondieron a los artesanos de Santa Clara del Cobre.

Además, este Programa otorgó alrededor de 1 600 créditos blandos para artesanos y celebró 90 concursos artesanales.

## 10. DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS<sup>8</sup>

El presidente De la Madrid puso en marcha, en agosto 2 de 1983, el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, con el propósito de ampliar las oportunidades del acceso gratuito a la lectura en beneficio de la población del país y mediante la adecuada prestación de los servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional.

En agosto de 1983, el país tenía 351 bibliotecas públicas. Las metas del Programa eran las siguientes: diciembre de 1984, una biblioteca central en cada capital de estado; diciembre de 1985, una biblioteca pública en cada municipio, con población mayor de 30 000 habitantes; diciembre de 1988, servicios bibliotecarios en municipios menores de 30 000 habitantes con tal de que contara con una secundaria.

En diciembre 31 de 1987, se encontraban operando 2 019 bibliotecas públicas, de las cuales 1 815 correspondían a los estados y municipios y 204 al Distrito Federal. Así, los 31 estados tenían sus respectivas bibliotecas centrales, con un aumento de 1 668 bibliotecas, equivalente al 475%. Es decir, de agosto a diciembre de 1983, se instaló en promedio una biblioteca pública por semana; tres en 1984; nueve en 1985; diez en 1986 y 15, de enero a diciembre de 1987.

<sup>8</sup> AGN, MMH-SEP, Crónica Presidencial, 11.07.02, c. 1, exp. 11.

En total, al final del sexenio había 3 047 bibliotecas.<sup>9,10</sup>

La atención municipal a las bibliotecas fue en constante aumento año con año. Antes del Programa sólo 243 municipios contaban con servicio de biblioteca pública; 252 a fines de 1983; 94 más en 1984; 345 en 1985; 308 en 1986 y 486 en 1987. Por consiguiente, en diciembre de 1987, había 1 485 municipios atendidos, y únicamente 540 carecían del servicio. El avance equivalía al 73% con relación al total de municipios que deberían ser atendidos con bibliotecas públicas.

Los estados cuya totalidad de municipios eran atendidos hasta 1987 sumaban 15. Estos eran: Aguascalientes, Baja California Norte, Baja California Sur, Campeche, Colima, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala.<sup>11</sup>

La red de bibliotecas pretendía fomentar el hábito de la lectura entre los usuarios de las bibliotecas públicas, tanto niños y jóvenes como la población adulta. Las actividades para niños y jóvenes trataban de vincular las lecturas que efectuaban en la biblioteca pública con los contenidos escolares de primaria y secundaria. Las actividades de los adultos se dirigían a relacionar elementos de índole práctica e informativa, como temas sobre salud, educación y autoempleo con los materiales disponibles en la biblioteca y se dirigían especialmente a personas ajenas al sistema escolarizado. Estos servicios se completaban con actividades de tipo artístico que integraban dinámicamente la biblioteca pública con la vida de su comunidad. Durante 1983-1987, se realizaron 26 613 actividades con una asistencia de 11 385 354 personas.

En la actualidad, el acervo de volúmenes en operación ascendía a 9 023 752, cifra que, comparada con 1 332 000 volúmenes de antes del Programa, arrojaba un incremento neto de 7 691 752 volúmenes.

La evaluación del Programa indicó un aumento constante en la asistencia a las bibliotecas. En 1983 se efectuaron 4 000 000 de consultas; en 1984, 9 248 452; en 1985, 20 325 101; en 1986 30 152 033; y entre enero-diciembre de 1987, 370 020 000 de usuarios.

<sup>9</sup> Véase la obra: *El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1982-1988*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988.

<sup>10</sup> La directora de bibliotecas durante el sexenio fue la Dra. Ana María Magaloni.

<sup>11</sup> Véase el Decreto por el que se consolida la Red Nacional de Bibliotecas, enero 8 de 1987.

**CUADRO93***Bibliotecas públicas en operación a diciembre de 1987*

Aguascalientes	31
Baja California Norte	17
Baja California Sur	10
Campeche	14
Coahuila	36
Colima	14
Chiapas	74
Chihuahua	49
Distrito Federal	204
Durango	47
Estado de México	160
Guanajuato	57
Guerrero	52
Hidalgo	93
Jalisco	90
Michoacán	97
Morelos	28
Nayarit	32
Nuevo León	82
Oaxaca	135
Puebla	80
Querétaro	26
Quintana Roo	13
San Luis Potosí	64
Sinaloa	31
Sonora	50
Tabasco	38
Tamaulipas	51
Tlaxcala	53
Veracruz	160
Yucatán	82
Zacatecas	49
Total	2 019